NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de envío y modificación de resúmenes es el 24 de marzo de 2027 a las 23.59h

1. NORMAS GENERALES

1. Las comunicaciones no deben haber sido publicadas con antelación al comienzo del X Congreso Internacional, XXXII Jornadas Nacionales y X Encuentro de Tutores y Residentes de la Asociación Española de Enfermería Pediátrica.
2. Seleccione "Comunicación oral" o "Póster" según su preferencia. Rogamos tenga en cuenta que será el Comité Científico el que decidirá, tras la evaluación, en que formato será presentada la comunicación.
3. Idioma oficial para el envío de comunicaciones: castellano.-
   - En su defecto se puede utilizar también el inglés.
   - No podrán ser evaluados los trabajos enviados en cualquier otro idioma.
4. Escriba en minúsculas, usando únicamente las mayúsculas para la primera letra, sin símbolos ni formatos especiales.
5. Recuerde añadir la información requerida en el formulario de COMUNICACIONES de la página web:
   - Título de la comunicación: Debe indicar de forma breve y concisa el contenido del resumen, ha de aportar la mayor información y no debe contener más de 20 palabras. No utilizar abreviaturas en el título. No identificar lugar de procedencia, hospital, etc. en el título
   - El resumen tendrá como máximo 400 palabras, sin incluir título, datos de los autores ni la bibliografía (archivo adjunto).Ver apartado 3).
   - Autores: AEEP no delimita número de autores. El primer autor será considerado el responsable de la comunicación oral o póster que se presente. Importante revisar los datos de dirección de correo electrónico y teléfono.
   - Conflicto de Interés: El primer autor de una comunicación aprobada en el congreso debe dar a conocer a la AEEP si existe algún potencial conflicto de intereses que pudiera introducir o si tiene alguna relación comercial que pudiese ser percibida por los participantes como tal conflicto.
   - Información de la comunicación:
     - Tipo de comunicación (comunicación oral o póster)
     - Tipo de estudio (ver apartado 2).
     - Resumen.
     - Archivos adjuntos (ver apartado 3).
6. 6Certificados: Los autores aparecerán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen enviado, no se realizarán modificaciones a posteriori, una vez la comunicación ya haya sido evaluada por el comité científico y enviado a los autores el resultado de aceptación de dicha evaluación. Solo se acreditarán y certificarán los autores que constaban en el momento de la aceptación de la comunicación.
7. La aceptación definitiva de las comunicaciones estará supeditada a la inscripción al Congreso de al menos uno de los autores.

ÁREAS TEMÁTICAS

Presentación Vía Web

Para una correcta evaluación y posible presentación en el Congreso se deberá seleccionar el área de interés que considere más adecuada.

- La excelencia en los cuidados al paciente pediátrico y su familia.
- TIC en el cuidado del paciente pediátrico.
- Seguridad del paciente pediátrico.
- Investigación en cuidados de enfermería pediátrica.
- Humanización de los cuidados al paciente pediátrico y su familia.
- Otras áreas temáticas.

Las comunicaciones deberán ser originales, no habiendo sido presentadas previamente en publicaciones y/o congresos, jornadas u otras actividades científicas. . Si alguna parte del estudio o de los resultados hubieran sido publicados o expuestos en otros eventos científicos deberá explicitarse en el resumen.

2. FORMATO DE PRESENTACIÓN SEGÚN TIPO DE ESTUDIO

Rogamos indique la información acerca del tipo de estudio que se presenta, según corresponda:

A. Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta

Resultado de un trabajo de investigación en el área de conocimiento de la Enfermería Pediátrica. Deberá indicarse:

- Fecha de inicio y de finalización de la investigación.
- Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.
- Si ha tenido evaluación y financiación externa. Se indicará:
  - Introducción.
  - Objetivos.

- Metodología:
  - Cuantitativa: Diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), Mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos, análisis estadístico y aspectos éticos (aprobación Comité de Ética, organismo y referencia si procede).
  - Cualitativa: Sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de análisis y aspectos éticos (y aprobación Comité de Ética, organismo y referencia si procede).
  - Mixta: Se utilizará el esquema correspondiente para cada parte.
- Resultados.
- Discusión/Limitaciones/Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

B.Revisiones bibliográficas, guías de práctica clínica o protocolos que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones.

Consistirán en una sinopsis que englobe diferentes investigaciones y artículos científicos que reflejarán el estado actual de la cuestión a investigar. En la revisión se realizará una valoración crítica de otras investigaciones sobre un tema determinado.

Deberá indicarse:

- Fecha de inicio y de finalización de la experiencia, programa o intervención.
- Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.
  - Introducción.
  - Objetivos.
  - Método: tipo de revisión. Fuentes o estrategia de búsqueda (cadena de búsqueda, filtros, etc.).
  - Criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica.
  - Tipo de análisis.
  - Breve descripción de los resultados de la búsqueda (número de artículos revisados y aceptados).
  - Resultados.
  - Discusión/Limitaciones/Conclusiones: resaltando la utilidad práctica de dichas conclusiones.
  - Referencias bibliográficas.

C.Experiencias, programas e intervenciones en el área de la enfermería pediátrica.

Descripción de experiencias, programas e intervenciones innovadoras relacionadas con la práctica clínica en pediatría.

Deberá indicarse:

- Fecha de inicio y de finalización de la investigación.
- Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia de alguna organización o de la administración.
  - Introducción: problema y contexto.
  - Descripción de la experiencia: objetivos, población diana, captación, intervenciones, recursos, fechas de inicio y finalización de la experiencia.
  - Principales resultados y Evaluación. Impacto esperado en salud. Limitaciones.
  - Conclusiones: dificultades, resaltando la utilidad práctica de dichas conclusiones.
  - Referencias bibliográficas.

D.Casos clínicos

Descripción de uno o varios casos de interés por su aportación al conocimiento en el área de enfermería pediátrica.

Deberá indicarse:

- Fecha en la que se desarrolla.
- Ámbito de salud se llevarán a cabo los cuidados.
  - Sinopsis: breve descripción del caso.
  - Valoración general pudiendo emplearse alguna forma sistemática de valoración: necesidades, patrones funcionales, dominios, etc.
  - Diagnósticos/problemas detectados.
  - Planificación y ejecución de los cuidados.
  - Evaluación de los resultados/seguimiento.
  - Discusión e implicaciones para la práctica clínica.
  - Referencias bibliográficas.

E.Proyectos de investigación

Descripción de una investigación futura que se tiene prevista realizar por su interés en el conocimiento en el área de enfermería pediátrica.

Deberá indicarse:

- Fecha en la que se desarrollará.

- Ámbito de salud se llevarán a cabo los cuidados.
  - Identificación tema a investigar.
  - Marco teórico adecuado problema investigación que se plantea.
  - Estado actual del tema a investigar.
  - Objetivos e hipótesis.
  - Referencias.
  - Bibliográficas.
  - Metodología. Diseño planteado, ámbito de estudio, selección población y muestra, selección y definición de variables de estudio, descripción de instrumentos, consideraciones éticas.
  - Procedimientos, técnicas o estrategias de análisis.
  - Organización y ejecución.
  - Cronograma o Presupuesto.

3. FORMATO DEL RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES (COMUNICACIÓN ORAL O PÓSTER)

En el resumen se deben incluir los distintos apartados que se incluyen según el tipo de estudio. Rogamos el máximo esmero en su presentación.

Las referencias bibliográficas se realizarán según las normas de Vancouver. El número máximo de citas bibliográficas serán 5, prioritariamente las consideradas más relevantes para documentar la comunicación. El resumen deberá incluir entre 3 y 6 palabras clave, separadas con punto y coma, directamente relacionadas con la comunicación. Se utilizarán los términos indizados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS).

Puedes adjuntar como máximo 2 archivos (jpg, png o gif, con tamaño máximo de archivo de 10 MB).

Pueden utilizarse abreviaturas habituales. En caso de abreviaturas especiales poco conocidas, la primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis. No utilice abreviaturas en el título. Los nombres referidos a fármacos en ningún caso serán los comerciales.

4. ENVÍO DE LOS RESÚMENES DE LAS COMUNICACIONES

El plazo de presentación de comunicaciones online será hasta el 24 de marzo de 2027 a las 23.59h. PLAZO IMPRORROGABLE

Solo las comunicaciones presentadas a través de esta plataforma pueden ser aceptadas. No hay ninguna restricción en el número de comunicaciones presentadas por autor.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página web, póngase en contacto con la Secretaría Científica: comunicaciones@congresoaeep.com

Para enviar comunicaciones no es necesario haber realizado previamente la inscripción al congreso.

5. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJOS

- Los resúmenes presentados podrán ser aceptados o rechazados para su presentación en los siguientes formatos: comunicación oral y póster electrónico.
- Además de su agrupación por áreas o temas para su presentación y exposición en el congreso. Los resúmenes serán remitidos para su evaluación a los miembros del Comité Científico, que no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, ni serán autores de este.
- Una vez recibidas todas las evaluaciones de las comunicaciones, el Comité Científico Ejecutivo decidirá, en función de la media de puntuación obtenida por cada uno, qué resúmenes se aceptarán para su presentación de forma oral, mediante pósteres y cuáles no serán aceptados.
- Las notificaciones de aceptación o rechazo, así como el formato de exposición, fecha y hora si procede, se enviará a la dirección de e-mail del primer autor notificada en el propio formulario de envío.
- Los evaluadores desconocerán la identidad de los autores y la institución a la que pertenecen, es por ello por lo que en el título, y/o en el texto del resumen no deben aparecer los datos personales del autor o autores ni la institución/hospital/centro o ciudad de procedencia. Si esto sucede el trabajo será rechazado automáticamente antes de ser evaluado.
- El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar resúmenes que considere plagio o que detecte que ya han sido presentados en otros eventos de divulgación científica.
- El Comité Científico puede proponer a los autores el modificar la forma de presentación de la comunicación, pudiendo indicar el cambio de presentación oral a poster o viceversa según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a los autores.

6. PREMIOS

Tanto para la aceptación como para la opción a premio los trabajos se valorarán de acuerdo a los criterios establecidos por la Asociación de Enfermería Pediátrica, que incluyen entre otros la calidad científica técnica, la claridad y el interés para la profesión.

El Comité Científico otorgará los premios a los mejores trabajos presentados. Su decisión será inapelable.

El Comité Científico se reserva el derecho a dejar desiertos los premios.

Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de interés o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEEP) no optarán a premio.

La Entrega de Premios a las Mejores Comunicaciones de Enfermería Pediátrica tendrá lugar durante la Clausura del Congreso, el viernes 7 de mayo de 2027.